

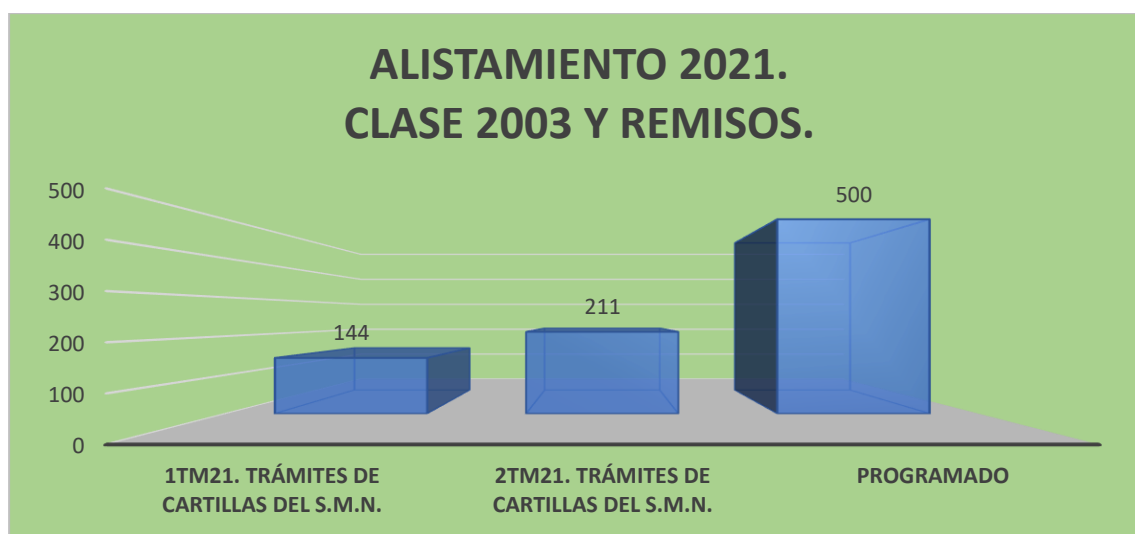
UNIDAD ADMINISTRATIVA

ÁREA DE CARTILLA MILITAR.

De conformidad al Artículo 11 de la ley del Servicio Militar “Todos los mexicanos de edad militar de acuerdo con el artículo 5/o. de esta ley, tienen la obligación de inscribirse en las Juntas Municipales o en consulados en el extranjero, en las fechas que designe la Secretaría de la Defensa Nacional”.



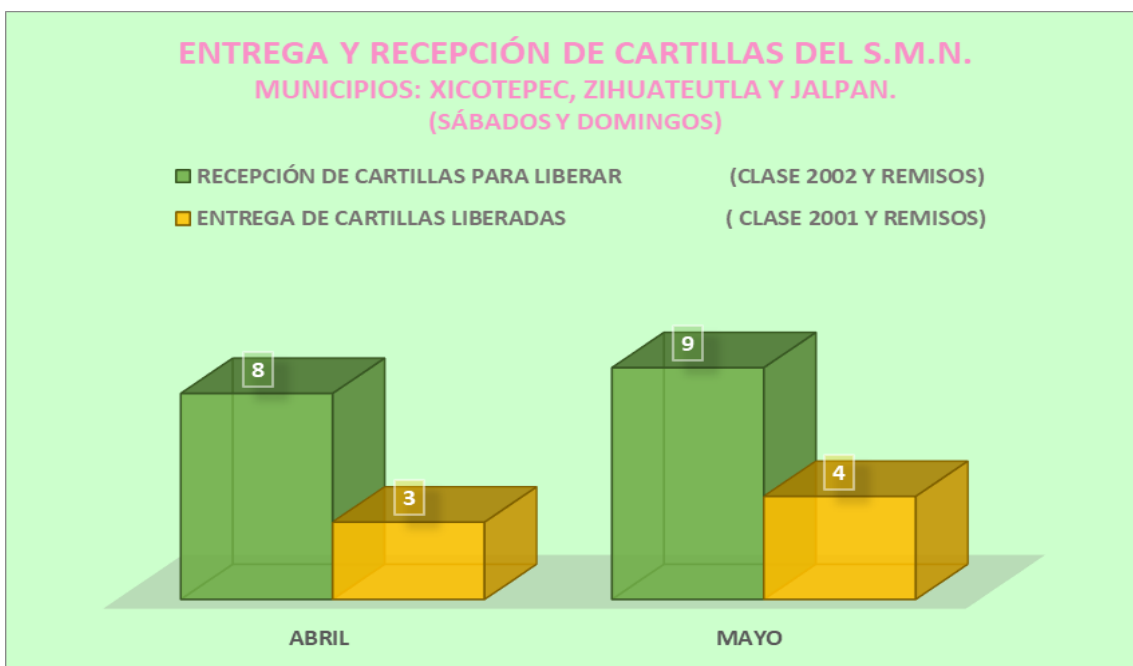
ALISTAMIENTO 2021.



TRÁMITE DE CONSTANCIAS DE INEXISTENCIA DE CARTILLA DEL S.M.N.



ENTREGA Y RECEPCIÓN DE CARTILLAS DEL S.M.N. 2021.

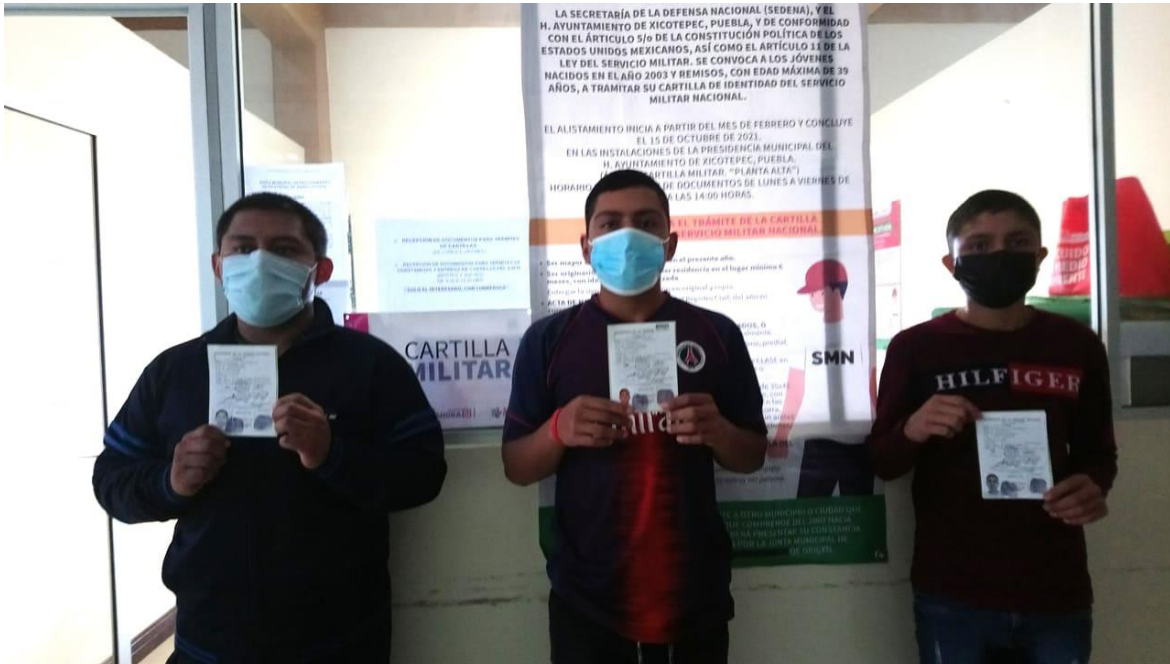


EVIDENCIA FOTOGRÁFICA DEL ÁREA DE CARTILLA MILITAR. ALISTAMIENTO 2021.

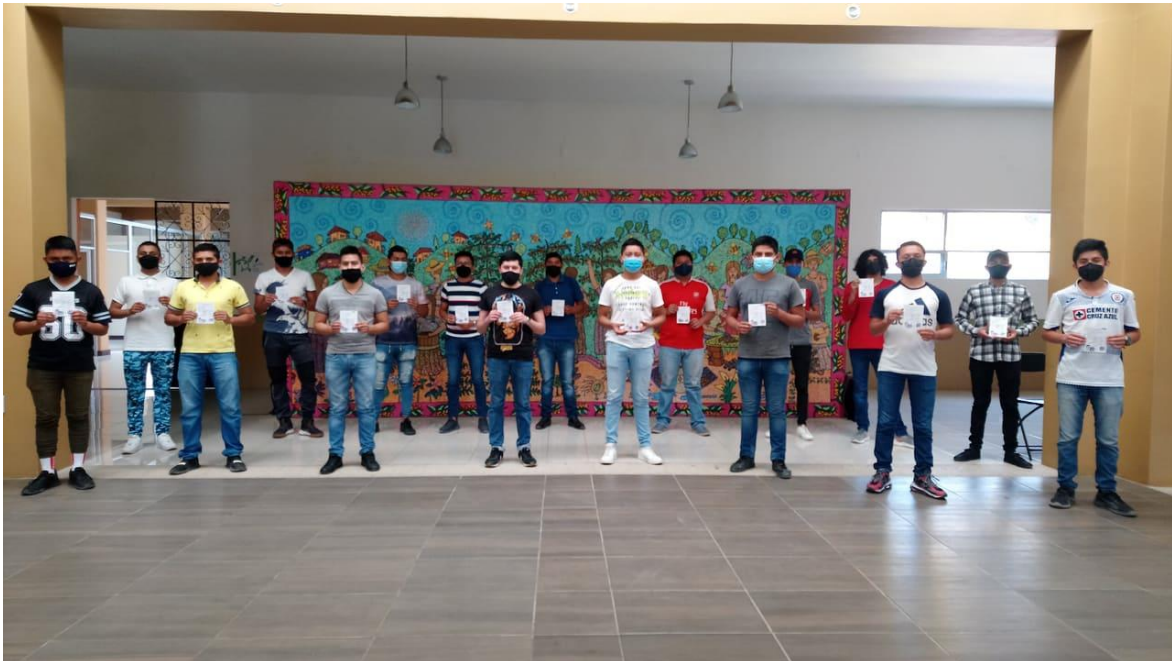
(CLASE 2003 Y REMISOS).

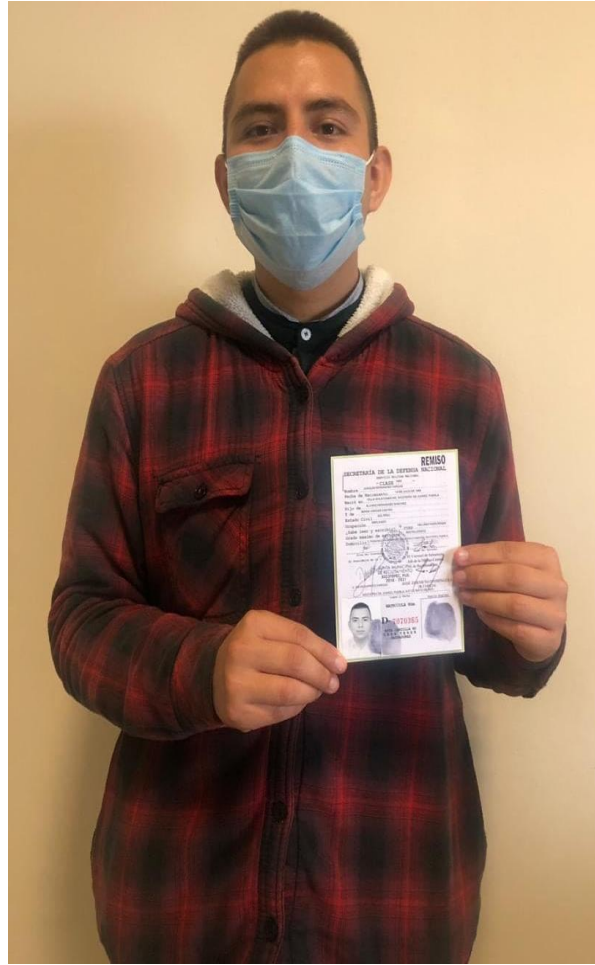
TRÁMITE DE CARTILLAS DE IDENTIDAD DEL S.M.N.
(DURANTE LA PANDEMIA DEL COVID 19, CON LAS MEDIDAS SANITARIAS).















H. AYUNTAMIENTO DE XICOTEPEC, PUE. 2018 - 2021

CONVOCATORIA

**“SERVICIO MILITAR NACIONAL”.
ALISTAMIENTO 2021.**

CLASE 2003 Y REMISOS.

LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA), Y EL H. AYUNTAMIENTO DE XICOTEPEC, PUEBLA, Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 5/º DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ASÍ COMO EL ARTÍCULO 11 DE LA LEY DEL SERVICIO MILITAR. SE CONVOCA A LOS JÓVENES NACIDOS EN EL AÑO 2003 Y REMISOS, CON EDAD MÁXIMA DE 39 AÑOS, A TRAMITAR SU CARTILLA DE IDENTIDAD DEL SERVICIO MILITAR NACIONAL.

EL ALISTAMIENTO INICIA A PARTIR DEL MES DE FEBRERO Y CONCLUYE EL 15 DE OCTUBRE DE 2021.

EN LAS INSTALACIONES DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DEL

H. AYUNTAMIENTO DE XICOTEPEC, PUEBLA. (ÁREA DE CARTILLA MILITAR. “PLANTA ALTA”)

HORARIO DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS DE LUNES A VIERNES DE 9:00 A LAS 14:00 HORAS.

REQUISITOS PARA EL TRÁMITE DE LA CARTILLA DE IDENTIDAD DEL SERVICIO MILITAR NACIONAL.

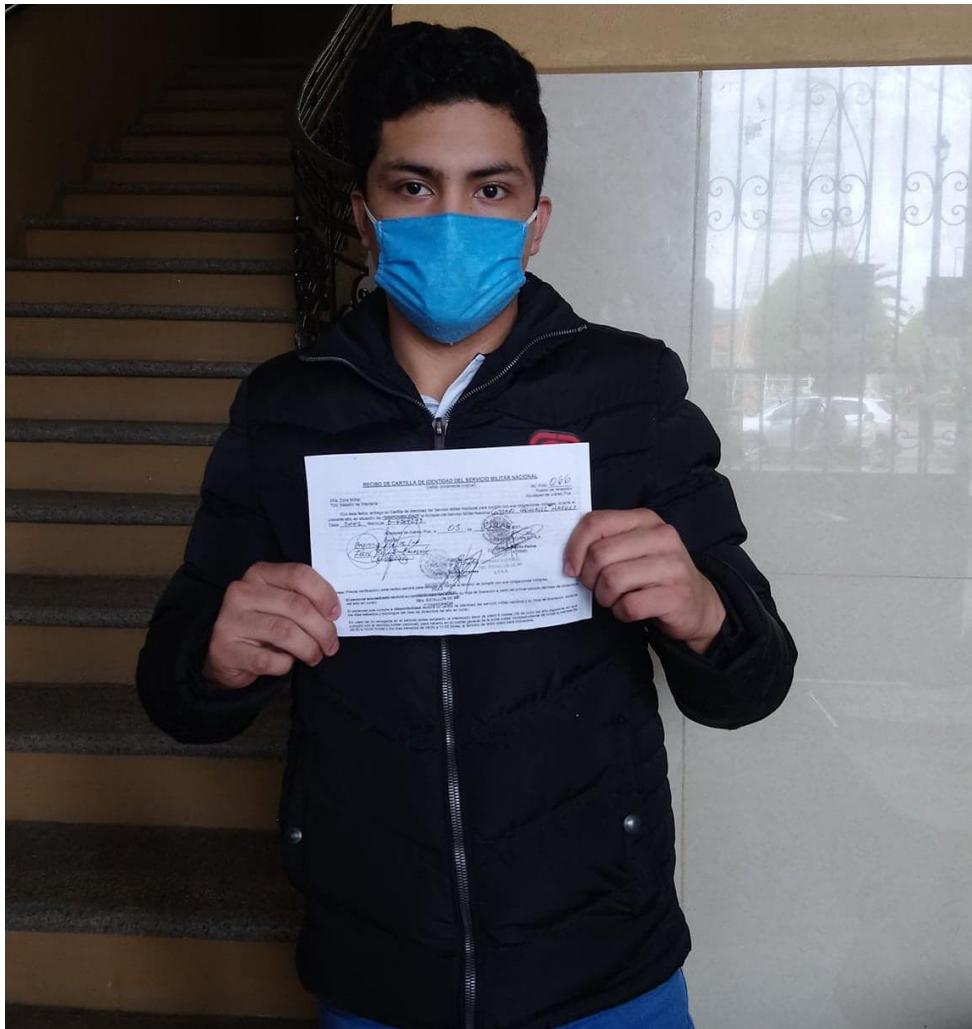
- Ser mayor de 18 años o cumplirlos en el presente año.
- Ser originario del municipio o tener residencia en el lugar mínimo 6 meses, con identificación actualizada.
Entregar la siguiente documentación en original y copia:
 - **ACTA DE NACIMIENTO** actualizada por el Registro Civil, del año en curso 2021, de su municipio o ciudad.
 - **C.U.R.P.** (nuevo formato).
 - **CERTIFICADO DE ÚLTIMO GRADO DE ESTUDIOS REALIZADOS, O CONSTANCIA** que señale el semestre en que, se cursa actualmente.
 - **COMPROBANTE DE DOMICILIO** recibo reciente de luz, teléfono, predial, agua, o constancia de domicilio, no mayor a 3 meses.
 - **IDENTIFICACIÓN OFICIAL**, (para REMISOS “INE”), (para los de CLASE en caso de no contar con INE, presentar; credencial de estudiante o constancia de identidad).
 - **5 FOTOGRAFÍAS TAMAÑO CARTILLA** en papel mate (sin brillo) de 35x45 mm de frente, blanco y negro o a color, fondo blanco sin retoque, con corte de cabello CASQUETÉ CORTO sin copete, camisa blanca. (En las facciones del interesado se distingan con claridad; sin tocado, gorra, sombrero, sin lentes, sin bigote, sin barba, patillas recortadas, sin aretes u otros objetos colgantes en el rostro o cuello, mediante perforaciones, etc.).
 - Para REMISOS traer **CONSTANCIA DE INEXISTENCIA DE CARTILLA DEL S.M.N.**, del Municipio de nacimiento.
 - Traer lápiz, lapicero tinta negra y folder con la documentación completa.
 - Traer cubrebocas y guardar la sana-distancia de 1.50 metros por persona.



NOTA: PARA EL PERSONAL PERTENECIENTE A OTRO MUNICIPIO O CIUDAD QUE RADIQUE EN XICOTEPEC Y SEA REMISO QUE COMPRENDE DEL 2002 HACIA ATRÁS Y DESEE TRAMITAR SU CARTILLA, DEBERÁ PRESENTAR SU CONSTANCIA DE INEXISTENCIA DE CARTILLA EXPEDIDA POR LA JUNTA MUNICIPAL DE RECLUTAMIENTO DE SU MUNICIPIO DE NACIMIENTO.

ENTREGA Y RECEPCIÓN DE CARTILLAS DEL S.M.N.

MUNICIPIOS: XICOTEPEC, ZIHUATEUTLA Y JALPAN.
(ABRIL-MAYO-2021.)





XICOTEPEC
H. AYUNTAMIENTO 2018-2021

Secretaría General
AHORA SÍ



AHORA SÍ
XICOTEPEC
H. AYUNTAMIENTO 2018-2021



SEDENA

SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL

**H. AYUNTAMIENTO DE XICOTEPEC,
PUEBLA 2018-2021.**

INFORMA:

JUNTA MUNICIPAL DE RECLUTAMIENTO DE XICOTEPEC,
PUEBLA, EN COORDINACIÓN CON LA 25/A ZONA MILITAR, PUEBLA,
HACE DEL CONOCIMIENTO PARA LOS JÓVENES: SE AMPLÍA EL PERIODO
DE RECLUTAMIENTO DEL PERSONAL DE CONSCRIPTOS DE LA CLASE 2002
Y REMISOS Y LA ENTREGA DE CARTILLAS Y HOJAS DE LIBERACIÓN
DEL PERSONAL QUE YA CUMPLIÓ CON SU SERVICIO MILITAR NACIONAL
EN EL AÑO 2020.

ENTREGA Y RECEPCIÓN DE CARTILLAS DE IDENTIDAD DEL S.M.N.

**FECHA LÍMITE HASTA EL
30 DE MAYO DE 2021.**



**• SÁBADOS Y DOMINGOS, CON HORARIO DE ATENCIÓN
DE 8:00 A LAS 13:00 HORAS.**

EN LAS INSTALACIONES DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO,
DONDE SE INSTALARÁ EL MÓDULO.

MUNICIPIOS: XICOTEPEC, ZIHUATEUTLA Y JALPAN.



REQUISITOS PARA LA RECEPCIÓN DE CARTILLAS PARA LIBERAR:

- 1.- CARTILLA ORIGINAL.
- 2.- COPIA DE ACTA DE NACIMIENTO, ACTUALIZADA.
- 3.- COPIA DE C.U.R.P.
- 4.- COPIA DE IDENTIFICACIÓN (INE).
- 5.- COPIA DE COMPROBANTE DE DOMICILIO
O CONSTANCIA DE DOMICILIO.
- 6.- AVISO DE CAMBIO DE DOMICILIO EN CASO DE CONTAR
CON SU CARTILLA EXPEDIDA EN OTRO ESTADO O MUNICIPIO.
- 7.- TRAER CUBREBOCAS Y GUARDAR LA SANA-DISTANCIA
DE 1.50 METROS POR PERSONA.



**NOTA: EN CASO POR ALGUNA CIRCUNSTANCIA NO PUEDAN
ACUDIR LOS FINES DE SEMANA, PODRÁN HACERLO
DE LUNES A VIERNES DURANTE EL MISMO PERIODO,
EN EL 70/O. BATALLÓN DE INFANTERÍA DE XICOTEPEC, PUEBLA.**